



Términos de referencia

Consultoría para fortalecimiento de perspectiva de género en Guanajuato Julio 2023

I. Antecedentes

YBM tiene el propósito de mejorar las oportunidades de acceso a trabajos dignos para *jóvenes oportunidad*¹ incidiendo en tomadores de decisión públicos y privados para una transformación del sistema educativo y laboral.

Su misión es acompañar, con empatía y respeto, a las y los jóvenes oportunidad en la construcción de un sistema social que les permita acceder a un desarrollo integral y un trabajo digno. Tiene la visión de un mundo donde las y los jóvenes tengan oportunidades para construir su rumbo de vida con pleno ejercicio de sus derechos.

Modelo Jóvenes con Rumbo (JcR)

El Modelo Jóvenes con Rumbo es un programa de formación integral para la empleabilidad de jóvenes que se encuentran desconectados de la educación formal, la capacitación, el trabajo o que tienen empleos precarios. JcR crea alternativas de reinserción social para jóvenes en condiciones de desventaja, fortaleciendo su resiliencia y habilidades para la vida y la empleabilidad en el mundo laboral actual y brindando oportunidades de continuidad educativa y de empleo. El fortalecimiento de habilidades para la vida es el pilar central del modelo y el aporte de YBM; la formación técnica está a cargo de instancias públicas con facultad de emitir certificados con validez oficial.

El programa JcR consta de 5 modalidades:

1. **Centro Jóvenes con Rumbo:** Programa de formación de 7 meses para jóvenes de entre 18 y 29 años que abandonaron el sistema educativo en primaria, secundaria o la educación media superior.
2. **Preparatoria Jóvenes con Rumbo:** Programa de formación de 18 meses, para jóvenes de entre 18 y 29 años, con certificado de secundaria, sin educación media superior. Es un programa de segunda oportunidad, una alternativa flexible para conclusión de

¹ Jóvenes de entre 15 y 29 años, desconectados del trabajo, educación y capacitación o con trabajo precario.



preparatoria orientada a la empleabilidad. Esta modalidad fue ganadora del Premio Razón de Ser 2021, en su categoría de educación.

3. **Jóvenes con Rumbo para jóvenes en contexto de movilidad:** Busca atender a adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años, de nacionalidad mexicana o extranjera, que se encuentran en situación de movilidad humana o en riesgo de migración. El programa se implementa en albergues y en comunidades.
4. **FIT Jóvenes con Rumbo:** En acuerdo con empleadores, se forma a jóvenes en habilidades y capacitaciones técnicas que se requiere para cubrir determinados puestos de entrada en sectores productivos específicos, respondiendo a una necesidad concreta del empleador, por lo que, implica un apoyo económico y/o logístico que cubre el mismo.
5. **Jóvenes privados de su libertad** o en transición de medida preventiva

JcR cuenta con dos evaluaciones externas de resultados y de impacto, realizadas a dos de las modalidades del programa. Las evaluaciones señalan que JcR tiene efectos positivos en sus estudiantes ya que ellas y ellos mejoran habilidades socioemocionales y de empleabilidad; su nivel educativo y sus oportunidades de insertarse en empleos.

En total, de 2013 a 2022, el modelo JcR ha impactado a más de 22 mil jóvenes en diez municipios del país.

En 2013, se elaboró la primera versión del manual operativo del modelo Jóvenes con Rumbo y en 2018 se realizó una actualización del mismo. Dichos materiales servirán como insumo para la actualización y desarrollo del nuevo manual.





II. Objetivo de la consultoría

1. Diseñar un trayecto formativo que integre talleres y acompañamiento personalizado, en temas de prevención de violencia y perspectiva de género para *jóvenes oportunidad* que participan en el programa Jóvenes con Rumbo, en cualquiera de sus 5 modalidades.

Objetivos específicos:

1. Realizar un taller diagnóstico con equipos de los socios operadores del programa Jóvenes con Rumbo y personal de YBM para comprender las necesidades de los talleres y los contextos de las y los *jóvenes oportunidad*, en torno a prevención de violencia y perspectiva de género, así como las acciones realizadas al respecto.
2. Elaborar un mapa curricular que integre objetivos generales de cada taller a implementar, abordando las temáticas alrededor de prevención de violencia; prevención del abuso; prevención del embarazo adolescente; reflexión acerca de roles tradicionales de género; y todo lo que implica la perspectiva de género en el trabajo con *jóvenes oportunidad*.
3. Elaborar cartas descriptivas detallando las actividades a realizar para cumplir con los objetivos, incluyendo recursos didácticos, referencias bibliográficas, adaptaciones para los distintos contextos de *jóvenes oportunidad*, consideraciones para las distintas modalidades del programa JcR y recomendaciones para el/la facilitador/a.
4. Elaborar una herramienta que permita dar seguimiento y acompañamiento a las y los *jóvenes oportunidad* a lo largo del trayecto, así como valorar los cambios experimentados y el impacto de los talleres.
5. Realizar talleres para socializar el contenido del trayecto formativo con equipos de los socios operadores de JcR y con el personal de YBM y compartir metodología para impartir los talleres con las y los *jóvenes oportunidad* participantes en el programa JcR.
6. Elaborar y presentar informe final con resultados y recomendaciones para los talleres.



III. Definiciones y consideraciones

Las y los jóvenes oportunidad son la población objetivo de la labor de YouthBuild México: se trata de jóvenes desconectados del trabajo, educación y capacitación (DTEC) y jóvenes con trabajo precario (CTP).

Se considera trabajo precario, aquel que no cuenta con condiciones de trabajo digno.

Para YBM, en consonancia con la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno, el trabajo digno refiere al derecho humano al trabajo, con normas y estándares previstas en los tratados internacionales y la constitución, como:

- Tener trabajo.
- Percibir remuneración suficiente para quien trabaja y su familia: \$8,600.00
- Acceso a servicios de salud y seguridad social
- Estabilidad laboral e indemnización en caso de despido
- Jornadas de trabajo con horario no mayor a 48 horas a la semana, con al menos un día de descanso y pago por horas extra
- Salario igual para trabajo igual, sin distinción de sexo o edad.
- Contar con seguridad e higiene en el trabajo, y protección contra accidentes y enfermedades laborales
- Acceso a capacitación y actualización
- Formar y participar libremente en sindicatos para la defensa y negociación colectiva, y en caso necesario, ejercer el derecho a huelga.

IV. Propuesta del servicio

La propuesta de trabajo deberá contener las siguientes secciones y considerar los entregables a continuación:

1. **Propuesta de trabajo**, limitada a una extensión no mayor a 5 páginas.
 - 1.1. Marco teórico
 - 1.2. Metodología
 - 1.3. Taller diagnóstico con socios operadores y equipo de YBM
 - 1.4. Mapa curricular del trayecto formativo con objetivos generales



- 1.5. Propuesta de presentación de los resultados integrando al menos 2 talleres de socialización con el equipo de YBM y los socios operadores del modelo JcR
 - 1.6. Cronograma de trabajo, considerando entregas de avances periódicas.
2. **Propuesta económica** con presupuesto detallado y diversificado por nivel de análisis, limitada a una extensión no mayor de 2 páginas. **Presupuesto total:** 95,000 MXN con IVA incluido
 3. **Información del consultor**
 - 3.1. CV institucional del proveedor
 - 3.2. Semblanza de cada persona integrante del proveedor
 - 3.3. Evidencia de al menos 2 consultorías anteriores relacionadas con la consultoría a proporcionar detallada en este documento

V. Productos esperados

El equipo consultor deberá considerar los siguientes entregables como resultado de la consultoría:

1. Introducción
2. Diagnóstico
3. Marco teórico
4. Metodología
5. Mapa curricular con objetivos generales
6. Carta descriptiva de cada una de las sesiones con contenido adaptado a los contextos de las y los *jóvenes oportunidad*
7. Recursos didácticos para los talleres
8. Referencias bibliográficas
9. Recomendaciones para el/la facilitador/a
10. Resumen ejecutivo

La supervisión del proyecto se llevará dentro de la **Dirección de Guanajuato de YouthBuild México.**



VI. Recepción de propuestas y plazos

YouthBuild México recibirá postulaciones **a partir del miércoles 5 de julio hasta el viernes 14 de julio de 2023 a las 23:59**, por correo electrónico a Regina Trujillo, Directora de YouthBuild México en Guanajuato, al correo rtrujillo@youthbuildmexico.org, indicando en el asunto: “Propuesta de consultoría para fortalecimiento de perspectiva de género en Guanajuato”.

YBM informará a la firma consultora o persona física seleccionada, a más tardar el viernes 21 de julio vía correo electrónico. El arranque de la consultoría será el viernes 28 de julio de 2023.

VII. Proceso de selección

YouthBuild México tomará la decisión de la consultoría a partir de los criterios:

- a) Calidad de la propuesta
- b) Experiencia de la firma consultora o persona física en elaboración de los productos solicitados comprobada con portafolio
- c) Presupuesto
- d) Calendarización

La firma consultora o persona física seleccionada firmará un contrato de prestación de servicios con YouthBuild México A.C